

APROXIMACION A LA HISTORIA REGIONAL DE LA GUAJIRA Wayúus y Arijunas 1900 - 1935

Socorro Vásquez*

Este artículo presenta un análisis etno-histórico de la región de la Guajira.

El período escogido —1900 - 1935—, coincide con la definitiva especialización del país como exportador de café y su desarrollo a partir de ésta.

Qué ocurrió entonces con las regiones marginadas de tal proceso? es la pregunta que nos lleva a tratar de establecer las modificaciones ocurridas en la vida regional y de los indios guajiros en dicho período por efecto de la historia local y global del país.

La información fue recolectada en el Archivo Histórico Nacional en la Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno y sus 4 subsecciones.

(*) Antropóloga Universidad de los Andes. Profesora Departamento Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Javeriana.

INTRODUCCION

La naturaleza del proceso de unificación nacional en Colombia, y de conformación del actual régimen político en el país, acaecida a finales del Siglo XIX y comienzos del XX, impone el reconocimiento de los procesos regionales de transformación de la sociedad para adelantar la investigación de las comunidades indígenas del occidente y norte de Colombia, ubicadas en una y otra región del país.

La centralización política en Colombia, se estructuró en la definitiva especialización del país en el concierto internacional como exportador de café; fue la expansión de tal producción agraria, la que sentó las bases para el surgimiento de un mercado interno en Colombia; las divisas producidas por su exportación desenlazaron el nudo de un Estado Central débil e impotente frente a los poderes locales y regionales asentados en la gran hacienda precapitalista, al aportarle definitivamente los recursos y los objetivos para una política de fortalecimiento de su aparato central y de protección a la industria nacional.

Todo ello se produjo en el período comprendido entre 1886 y 1930, que coincide con el auge y expansión de la economía cafetera en Colombia.

Fue un proceso de colonización de las regiones de vertiente del centro del país, al tenor del cual se fueron creando las vías de comunicación (ferrocarriles, cables elevados, carreteras) necesarias a la comercialización de tal producto, y conformando la estructura agraria vigente hasta los años 60 en el país.

Por ello, la economía de las regiones apartadas de tal centro no sufrió mayores transformaciones en sí misma, aunque se vió envuelta en las nuevas determinaciones que imponía esa definición cafetera de los ejes de acumulación en Colombia, e inició desigualmente las tendencias de sus futuros cambios.

En el caso de éste trabajo, es preciso poner de presente que el período escogido resulta de la comprensión global del panorama nacional, a su comienzo y a su término, antes que de la mirada particular sobre la región Guajira. Por lo mismo, la necesaria pregunta que ha de hacerse: ¿Hubo un cambio real de panorama en la vida de la Península, y de los indígenas entre los años mencionados?, no puede responderse sin remitirse a los procesos generales de transformaciones de la sociedad colombiana.

Por lo pronto, y a manera de avance de algunas conclusiones provisionales de una investigación que aún se adelanta al respecto, y cuya primera parte se realizó en el Archivo Histórico Nacional, entre 1981 y 1982, se presentan algunos aspectos de las relaciones entre "blancos e indígenas" en aquellos años, previa enumeración de los factores específicos de cambio o congelamiento de la Península.

1. EL CONGELAMIENTO DE LA REGION

Ante todo en el período se evidenciaron los principales problemas del Estado Central

para extender y completar su presencia en la región, y el panorama de ésta última no cambió sensiblemente.

Es algo que se explica en parte por dos razones: La primera, ya mencionada es el hecho de que los cambios en la economía colombiana, al menos hasta 1950, si bien fueron sensibles, dieron continuidad al comercio exterior como base de toda la producción, en un país sin un sector industrial reproductivo de sus ciclos de acumulación, lo que hacía depender todo de las divisas aportadas por el café; y en segundo lugar, porque la real intervención del Estado en la economía, solo empieza a partir de los años 30, como respuesta a la crisis mundial de entreguerras, y a las exigencias de los nuevos sectores urbanos del país, en relación con el desarrollo de industrias intermedias que sustituyesen algunas de las importaciones que hasta el momento se hacían.

Ambos factores obligaron a la región a perpetuar su papel de puerta abierta al contrabando, en tanto el Estado mantenía su ausencia de ella y la economía sostenía las intensas exigencias del comercio exterior que reproducía el contrabando mismo (1).

Otro factor decisivo, en relación con este congelamiento de la región, y que ahora, al término del período estudiado acentuó su peso negativo sobre ella, fue la presencia de zonas de especial actividad a nivel agrícola y ganadero (Occidente venezolano y Valledupar) y de los puertos colombianos al sur de la Península: Barranquilla y Santa Marta, todos ellos alrededor del territorio guajiro.

Se configuró así una especie de división del trabajo en la vasta región comprendida entre Santa Marta, Valledupar y Maracaibo (2), en la cual la Península aportaba fuerza de trabajo (hacia las haciendas venezolanas y plantaciones de Aruba y Curazao), y se mantenía como espacio abierto para el contrabando de la ganadería, desarrollada en la zona de Valledupar, del comercio de importación de licores, armas y productos manufacturados que ingresaban a Colombia, y de productos agrícolas o extractivos como las maderas y seguramente el mismo café, que giraba alrededor de los puertos mencionados.

Se convirtió así el territorio guajiro en tierra de otros, que veía pasar la riqueza por sus vastos desiertos, sin arraigar en ellos un ápice del tejido productivo que la generaba.

Se podría preguntar sin embargo, cómo una región tan irrigada permanentemente por el comercio, así fuese con la salvedad ya anotada, no asimiló mínimamente un cierto desarrollo? Es algo explicado por la tercera razón general que nos puede aclarar las escasas transformaciones de la región en el período:

El problema del sector central de la Península, árido y anegado en invierno, que dificultaba el establecimiento de vías de comunicación, y que afectó el poblamiento, impedido también por el nomadismo de los indios y el carácter itinerante de la actividad de los traficantes.

Se podría hablar de este fenómeno con una imagen: El poblamiento de la Guajira

fue resuelto por una especie de fuerza centrífuga que llevó a los indígenas y comerciantes hacia la periferia de la Península, por la razón básica que acabamos de anotar y otros factores como la gran división entre sus habitantes que produjo la incipiente colonización a mediados del siglo XIX, la localización de los yacimientos de ostras y las salinas, la relativa facilidad de comunicación que brindaba el mar y en su defecto las mismas costas, y la atracción inevitable que el mayor desarrollo del occidente venezolano suponía para la actividad comercial.

2. LAS ESCASAS TRANSFORMACIONES EN LA VIDA DE LOS GUAJIROS

Por otra parte, surge otro interrogante: ¿Y la vida de los indios guajiros propiamente dicha? La ausencia de transformaciones en la Península no necesariamente significa la permanencia absoluta de las costumbres guajiras, sobre todo si se tiene en cuenta que desde mediados del Siglo XIX se produjo el reparto de este territorio entre Riohacheros e indígenas y traficantes en la parte norte (3) (De La Pedraja, 1981, p. 336).

En general se puede afirmar que tampoco se revelaron cambios sensibles en las costumbres de los guajiros, por diferentes razones: La división anotada, si se piensa que de todas maneras el reparto del territorio, en un acuerdo tácito de respeto a cada uno realizado entre riohacheros e indígenas, supuso el mantenimiento de nexos comerciales permanentes, pero también una mutua conservación por la identificación de cada uno como "aliado" frente a los intentos de transformaciones que el Estado Central trataba de imponer en la región a través de la regulación de los mercados, o de "fallidas colonizaciones" o aún más, de intentos de controlar el contrabando y establecer los estancos oficiales.

Así mismo, fue factor de aquella permanencia la debilidad de los llamados "cambios dirigidos": La ley de la República, "rasero común para gentes y grupos desiguales", se mostraba impotente para reglamentar una vida heterodoxa, desde su punto de vista, como la de los traficantes, y mucho más para intervenir en inveteradas costumbres guajiras; por ello debió adaptarse a las pautas de éstas últimas para empezar a ganar siquiera una presencia de testigo frente a los sucesos que no lograba regular, para no hablar ya del carácter preventivo que pretende tener. Iguales limitaciones tuvieron las misiones, que generalmente terminaron trabajando con niños mestizos, antes que con los núcleos básicos de la comunidad guajira.

El mestizaje no tuvo mayor efecto sobre la organización social guajira, en tanto los blancos que llegaban eran los traficantes de laxas costumbres frente a las oficiales de la sociedad mayor y la matrilinealidad de aquella organización les permitía cierta flexibilidad a los guajiros para la asimilación de éstos.

Ese carácter de la sociedad guajira también permitió que incidencias considerables de la sociedad mayor como las impuestas en el trabajo asalariado en las salinas, o en las contrataciones de las haciendas venezolanas hacia las cuales emigraban estacionalmente

los indígenas, se vieron atenuadas, en tanto la fuerza de trabajo allí empleada era masculina, y en tal organización ésta no vertebraba la continuidad de las costumbres. El carácter seminómada de los guajiros, que resolvía con cierta circularidad sus migraciones a lo largo y ancho de la Península, por lo demás estacionales, también amplió esa flexibilidad para la neutralización de tales influencias.

3. TENDENCIAS DE TRANSFORMACION DE LA VIDA DE LOS GUAJIROS

A pesar de todo lo anterior, es necesario reconocer lo que descriptivamente se podría denominar como tendencias de cambio en la vida de la comunidad guajira.

"El resultado no es más que el fardo que la tendencia deja tras de sí", decía Hegel, y en el período estudiado no fue posible reconocer esa consumación de tales cambios. Sin embargo, dos razones exigen pensar que ellos por lo menos iniciaron un proceso que más adelante evidenciaría nuevas costumbres entre los indígenas que aún no se han podido establecer en el marco de ésta investigación:

La primera, el hecho decisivo del cambio global de panorama en la vida del país, que creó un nuevo espacio político y social dentro del cual la región poco transformada aún internamente, empezó a recibir nuevas determinaciones y exigencias especialmente por parte de las regiones aledañas, como se acaba de exponer.

La segunda, el papel de los traficantes y comerciantes en el contacto con los indígenas: no sólo eran la correa de transmisión de la Península, manteniendo a sus grupos vinculados entre sí, sino también base de la aculturación observada.

En ese sentido, la posible comparación entre el panorama de la vida guajira al comienzo y al final del período analizado, debe tener en cuenta lo siguiente para reconocer las tendencias de cambio en la vida indígena: No es el agudo contraste que resulte de tal comparación el que nos permitirá percibir tales cambios, sino el asumir que tal proceso supuso una lenta e imperceptible influencia de la sociedad mayor desarrollada especialmente a través del comercio, y sobre la base de que las costumbres tradicionales de los indígenas de todas maneras ya eran efecto de anteriores transformaciones producidas por el contacto de la sociedad mayor desde la Conquista, como en el caso de la adopción del pastoreo entre los indios guajiros (4).

Las armas, tan antiguas en la región y tan vitales para los indios, desde los asedios piratas y la azarosa transacción del contrabando durante todo el tiempo transcurrido desde la Colonia; y el licor, el ganado y las telas, de especial incremento en el comercio con los indígenas en este período, fueron mercancías asimiladas intensamente por aquellos, de acuerdo a ciertas exigencias de su misma organización. Son buenos ejemplos el significado que adquirió entre ellos el ganado como símbolo de riqueza, y el papel decisivo que jugaron las armas en la defensa de los indígenas y en las prácticas de cacería.

Sobre el primero, fue adoptado por los indígenas desde el siglo XVI como un efecto

general del cambio de medio, en tanto el norte de la Península ha sido siempre más árido y hacia él fueron desplazados los guajiros, y además, ya en el siglo XIX, entre el mismo ganado se adoptó predominantemente el caprino, de más fácil adaptación y manejo en estas tierras.

Por su parte, las armas tuvieron una profunda incidencia en sus vidas, a partir de las transformaciones que se pueden suponer cuando se reconoce el carácter mismo de aquellas y el papel que pudieron jugar en actividades como la caza, y la defensa. Aún hoy es evidente lo que representa su uso entre los guajiros, quienes las han incorporado como símbolo demostrativo de fuerza y de su carácter irreductible, fortaleciendo así su centenaria tradición de independencia frente a las autoridades de la República.

Otro efecto importante en el período fue una baja sensible en la población indígena producida por la trata de indios o la emigración hacia las haciendas venezolanas, de lo cual dan testimonio algunos documentos analizados, especialmente en los informes de ocasionales visitantes de hacienda o de problemas limítrofes en la región.

4. SOBRE LA MUTUA "MIRADA" ENTRE INDIGENAS Y "BLANCOS" EN LA PENINSULA

Es importante recordar que la "sociedad blanca" en la Península no fue nunca un todo homogéneo. Desde los inicios mismos del poblamiento de ese territorio, se evidenció que hacían parte de ella tanto los españoles asentados en Riohacha, como los piratas y traficantes ingleses y holandeses, y posteriormente venezolanos.

Y a esa diferenciación original en dicha sociedad, se sumó en el siglo XIX el fraccionamiento de la comunidad riohachera, cuando ella se vio abocada a la colonización hacia el sur de esa población, en un proceso que produjo el surgimiento de algunos hacendados y de colonos propiamente dichos, enfrentados internamente entre sí.

Finalmente hacían parte de la sociedad "blanca" los funcionarios gubernamentales locales, los militares y los misioneros, que además de los traficantes y comerciantes, se encargaron de adelantar lo sustancial del "contacto". Como se ve, éste no se desarrolló sin fisuras en la sociedad "blanca", que se profundizaron como tales a causa del vaivén de las políticas oficiales en el tratamiento a los indígenas, que expresaba a su vez los múltiples intereses que tejía cada grupo "blanco" con la comunidad guajira.

Esta en cambio, a partir de la unificación que tuvieron sus diferentes grupos desde el momento de la Conquista, ofreció de manera general un todo relativamente homogéneo frente a los blancos, a pesar de que por su parte la organización en clanes produjo internamente una convivencia continuamente rota por hostilidades abiertas con motivo de venganzas, que a veces llegaban hasta el exterminio de familias enteras por parte de los mismos indígenas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la precisión de algunas características de la mutua forma de reconocerse los indígenas y los blancos debe considerar ante todo aquella diversidad de la sociedad blanca.

4.1 Los blancos ante los indígenas

La prolongada coexistencia de ambas sociedades en la Península, a lo largo de 4 siglos, hace que en el período estudiado la presencia de los blancos no fuese una sorpresa. Sin embargo, es curiosa la denominación genérica con que los designan los indígenas: arijuna (blancos), que se alterna, en aquellos años de comienzos de siglo, con su tardía identificación con los españoles: lo eran todos los blancos riohacheros, y quienes tenían nexos oficiales con las autoridades.

Tal vez ese aspecto "oficial" de la presencia blanca en la Península, consistente en la complementación entre la actividad comercial legal y el hecho de ser los únicos representantes de la sociedad mayor, reconocidos como tales por los gobiernos centrales de ésta última, tuvo tanta continuidad que para los indígenas no hubo mayores cambios en lo que fue de la Colonia a la República, y por ello continuaron siendo "españoles" los blancos sedentarios, especialmente de Riohacha.

Hecha ésta salvedad, se expondrá lo que se considera sustancial de la mirada indígena sobre cada uno de aquellos grupos descritos en el período investigado, aclarando que la investigación tuvo una gran limitación en relación con una posible profundización etnográfica, a causa del tipo predominante de documentos consultados, generalmente ceñidos a la dinámica de funcionamiento del gobierno central.

4.1.1 Misioneros

Más allá de la posible significación de los misioneros que resultara entre la comunidad guajira después del crecimiento de la generación indígena que vio surgir los orfanatos —cuestión que seguramente se reveló en el período subsiguiente a partir de 1940—, éstos eran considerados como terceros en discordia en los conflictos múltiples entre indígenas, comerciantes-trafficantes y militares.

Y esa consideración era mutua, es decir, así los entronizaban en ocasiones tanto los indígenas como el gobierno local. Son ilustrativos de ello los casos de nombramiento de las autoridades eclesiásticas como autoridades judiciales, o la apelación al Vicario para que intercediera ante la autoridad de la República en el caso de un individuo encarcelado por las autoridades locales. Y dice mucho más al respecto la disuación que logró el director de un orfanato sobre los indígenas, cuando éstos lo sitiaron para agredir a un niño de otra casta a la cual había que cobrar una ofensa.

4.1.2 Trafficantes

Ante todo éstos eran lo que ahora se podría considerar como "blancos irregulares", no sólo porque generalmente eran extranjeros con la sociedad blanca de la Península

(especialmente ingleses, holandeses o venezolanos), sino porque sus costumbres mismas eran opuestas y diferentes a las de aquella: viajeros evadidos muchas veces de la justicia republicana, delincuentes y contrabandistas de profesión, heredaron en el período investigado el papel de los piratas de los siglos XVI y XVII, y aportaron su cuota decisiva al mantenimiento de la autonomía indígena en el comercio de armas y alimentos con aquellos.

No es difícil contar con que el tratamiento a ellos por parte de los guajiros era diferente según los dos sectores de traficantes que encontraban: los contrabandistas y los tratantes de indios. Frecuentemente los primeros se "goajirizaron", según expresión de un funcionario de la época, combinando su aceptación por parte de los indios como uno de los suyos, con su aporte a la autonomía general de la identidad indígena. Seguramente esa capacidad de asimilación estuvo dada por las razones anotadas alrededor de la matricialidad guajira.

4.1.3 Funcionarios

En general el ámbito de su acción fue reducido, y solo los Inspectores y algunos militares lograron dar permanencia a la presencia gubernamental en lo profundo de la Península. Ello fue producto, ante todo, de un proceso resuelto antes del período investigado: la expansión de la sociedad blanca hacia el sur, y el desplazamiento indígena para luchar frontalmente contra el gobierno. Ello era acentuado, obviamente, por la multiplicidad de intereses que enlazaban entre ellos y los blancos, pero interesa resaltar esa quiebra en tanto fue el inicio de un definitivo proceso defensivo entre los indígenas, condenados desde entonces, a lo largo del período estudiado, a padecer la extensión de la ley republicana junto a esa larga y a veces imperceptible influencia de los blancos.

Los funcionarios eran vistos muy ocasionalmente, entonces, como lo que pretendían ser: árbitros entre partes, en los casos de las luchas entre las castas y, representantes de los indígenas frente a los venezolanos, los tratantes de indios: "protección que aunque indígenas, somos colombianos", según telegrama enviado a la capital colombiana al final del período con motivo de los malos tratos en la frontera con Venezuela.

Sin embargo, en lo sustancial, su influencia no tuvo mayores alcances, limitándose a esporádicas acciones judiciales, y estableció más bien las bases del posterior imperio de la ley en la Península, confiando implícitamente que el desarrollo general del país y con él la extensión real de su ordenamiento jurídico, impondrían la definitiva aculturación buscada. Esa convicción redujo los alcances de su acción, y reiteró entre los indígenas la posibilidad de reconocer a éstos funcionarios como aislados, venales e inocuos traficantes.

4.2 Los indígenas ante los blancos

Como se desprende de todo lo anterior, tampoco en éste caso se puede generalizar alrededor de una "mirada" común de los blancos sobre los indígenas. Estaban tan diversificados sus nexos con éstos que la convivencia diferente que mantuvieron durante centurias con ellos, y los particulares intereses desarrollados en ella, produjeron fuertes identificaciones mutuas con los indígenas.

Esto último se fortaleció con el permanente enfrentamiento de los blancos de la Península Guajira con los gobiernos centrales que tuvieron por causa general la interferencia de éstos en el comercio y el contrabando regional.

Se puede hablar entonces de una gran división en la "mirada" blanca sobre los indios: una cosa veían en ellos los gobernantes y habitantes de la República, y otra los peninsulares. Los primeros, reiterando los lugares comunes propios del nacimiento del Estado Central y derivado de la idea esquemática de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, veían a los indígenas como atrasados, salvajes, bárbaros, ladrones, inmorales, vengativos e indolentes, según las denominaciones comunes para recrear la incapacidad de la sociedad capitalista de reconocer la existencia de otras sociedades, y de aceptarlas.

Esas denominaciones eran reiteradas en general por los misioneros, quienes agregaban a esa larga lista despreciativa del indígena, el término de "huérfanos". Este aspecto es importante, pues los orfanatos fueron piezas claves en todo el proceso de extensión de la sociedad mayor en la Península: derivaron su nombre de dos conceptos sobre los indígenas: "hijos de salvajes" y "huérfanos de Cristo", y de la constatación empírica de la carencia de padre en el sentido occidental del término, ya que el papel de padre es desempeñado por el hermano de la madre.

Es una excepción notable de tanto despropósito en relación con los indígenas, el trabajo del Padre Barranquilla, misionero, quien convivió y reconoció a los indígenas durante diez años, más allá de sus convicciones ideológicas.

En igual sentido, aquella visión esquemática, despreciativa y profundamente equivocada, era continuamente cuestionada y desmentida por los habitantes de la Península, y por visitantes especiales que realmente se adentraban en ella. Tal mirada reconocía en los indígenas condiciones y características bien distintas de las expuestas, así estuvieran también estas signadas por el etnocentrismo: colaboradores, pacíficos y dispuestos a la asimilación de costumbres y cosas nuevas.

En relación con esto último, es ilustrativo el agradecimiento de Hernández de Alba a los indígenas, por la buena acogida que tributaron a la Comisión de Estudios (1936) de la cual formaba parte.

Sin embargo, nadie mejor para describir los guajiros de aquella época que el cronista Luis Tejada.

"LA LECCION DE LOS GUAJIROS"

"Las noticias de hoy consignan una rebelión de los indios guajiros en los alrededores de Riohacha. El corresponsal cuenta que los resguardos de las salinas están amenazados por un centenar de indígenas, bien montados, armados de carabinas y dardos, que se pasean por la playa con las largas melenas sueltas, como centauros (...)

Aún a riesgo de merecer el reproche de las gentes sensatas, no podemos ocultar nuestra simpatía hacia esa actitud fiera de los indios guajiros. Es conmovedor y grandioso contemplar los últimos ímpetus de rebelión de un pueblo vencido, despojado, aniquilado y olvidado que ha conservado sin embargo, a través de los dilatados siglos, debajo de las cenizas y de los escombros, una pequeña brasa encendida, un poco de genuino espíritu racial, de orgullo tradicional, de sentido de independencia, de odio implacable al vencedor" (5). (Tejada, 1977, p. 152).

El texto anterior, que forma parte de un artículo de Luis Tejada publicado en el libro "Gotas de tinta" (1977), es un ejemplo de la literatura de la época que buscaba resaltar el espíritu de los guajiros y su resistencia a la dominación española. El texto es una cita de un artículo de Tejada, quien describe la actitud fiera y rebelde de los guajiros, a pesar de haber sido vencidos y despojados. Tejada resalta el orgullo tradicional y el sentido de independencia de este pueblo, así como su odio implacable al vencedor. Este tipo de literatura buscaba crear una conciencia de la identidad y la resistencia de los guajiros.

El texto anterior, que forma parte de un artículo de Luis Tejada publicado en el libro "Gotas de tinta" (1977), es un ejemplo de la literatura de la época que buscaba resaltar el espíritu de los guajiros y su resistencia a la dominación española. El texto es una cita de un artículo de Tejada, quien describe la actitud fiera y rebelde de los guajiros, a pesar de haber sido vencidos y despojados. Tejada resalta el orgullo tradicional y el sentido de independencia de este pueblo, así como su odio implacable al vencedor. Este tipo de literatura buscaba crear una conciencia de la identidad y la resistencia de los guajiros.

El texto anterior, que forma parte de un artículo de Luis Tejada publicado en el libro "Gotas de tinta" (1977), es un ejemplo de la literatura de la época que buscaba resaltar el espíritu de los guajiros y su resistencia a la dominación española. El texto es una cita de un artículo de Tejada, quien describe la actitud fiera y rebelde de los guajiros, a pesar de haber sido vencidos y despojados. Tejada resalta el orgullo tradicional y el sentido de independencia de este pueblo, así como su odio implacable al vencedor. Este tipo de literatura buscaba crear una conciencia de la identidad y la resistencia de los guajiros.

El texto anterior, que forma parte de un artículo de Luis Tejada publicado en el libro "Gotas de tinta" (1977), es un ejemplo de la literatura de la época que buscaba resaltar el espíritu de los guajiros y su resistencia a la dominación española. El texto es una cita de un artículo de Tejada, quien describe la actitud fiera y rebelde de los guajiros, a pesar de haber sido vencidos y despojados. Tejada resalta el orgullo tradicional y el sentido de independencia de este pueblo, así como su odio implacable al vencedor. Este tipo de literatura buscaba crear una conciencia de la identidad y la resistencia de los guajiros.

NOTAS

- (1) Interesante investigación sería la del contrabando e indígenas en la década del 70 en Colombia, en la cual se configuró una situación parecida a la que se acaba de aludir, cuando las bonanzas de café y de marihuana se correspondieron con el auge del neoliberalismo en el país.
- (2) Región que coincide más o menos con la antigua Provincia de Santa Marta, si se exceptúa la parte actual del Departamento de Norte de Santander.
- (3) DE LA PEDRAJA, René, La Guajira en el Siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón, - p. 336 In: Desarrollo y Sociedad, Bogotá - - No. 6 (1981).
- (4) Interesante proceso descrito por Picon, en el cual se produjo la unificación de los diferentes grupos indígenas frente a los españoles a tiempo que cambiaban la caza-recolección por el pastoreo.
- (5) TEJADA, Luis. Gotas de tinta . - - Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977 pp. 152. (Biblioteca Básica Colombiana No. 4).

NOTA:

La información obtenida en el Archivo Histórico Nacional corresponde a la Sección República, Fondo MINGOBERNO, Secciones 1a, 2a, 4a, y Copiadores. Estos documentos no se encuentran indizados, fue necesario revisar el fondo en su totalidad.

BIBLIOGRAFIA

- BARRANQUILLA, José Agustín de. *Así es la Guajira*. - Bogotá: Imprenta Nacional, 1958.
- BEJARANO, Jesús Antonio. *El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario*. - In: Cuadernos Colombianos. Bogotá. - - Vols. 6, 7 y 8, (1975).
- CHAVES, Milciades. *La Guajira: una región y una cultura de Colombia* - - p. 123 - 195. - - In: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá. - - Vol. 1, (1953).
- DE LA PEDRAJA, René. *La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón* - - In: Desarrollo y Sociedad. Bogotá - - Vol. 6, (1981).
- HERNANDEZ DE ALBA, Gregorio. *Etnología Guajira* - - Bogotá: ABC, 1936.
- NIETO ARTETA, Luis E. *El café en la sociedad colombiana*. - - Bogotá: La Soga al Cuello, 1971.
- PICON, Francois. *Contact et adaptation: ethnohistoire d l'adaptation de l'Élevege et des changements socio-economiques chez les indies Guajiro*. - - París: Université René Descartes, 1981. (These Doctorat de III.e.Cycle)
- TEJADA, Luis. *Gotas de Tinta* - - Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977, pp. 152 (Biblioteca Básica Colombiana, No. 4).
- ZUÑIGA, Santiago. *Informe del prefecto de la provincia de Padilla sobre usos y costumbres de los indios Guajiros y Arahuacos, rendido a la Gobernación del Magdalena*. - - Riohacha: (s.n.), 1889.